



ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

**Sistema integrado de administración financiera y las cuentas por
cobrar del área de contabilidad en una unidad ejecutora – Lima
2022**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Villanueva Checcllo, Flor Angela (ORCID: 0000-0001-9867-9450)

ASESOR:

Maestro Papanicolau Denegri, Jorge Nicolás Alejandro

(ORCID: 0000-0002-0684-8542)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y modernización del estado

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

LIMA — PERÚ

2022

Dedicatoria

El presente trabajo de tesis está dedicado a mi familia y esposo, que han sido mi apoyo constante en este camino de investigación, a mí bebé que viene en camino al cual se lo dedico con todo mi amor.

Agradecimiento

Agradecer con mucha estima y aprecio al docente Dr. Jorge Nicolás Alejandro PAPANICOLAU DENEGRÍ, por su apoyo incondicional, guía y paciencia infinita en la elaboración de la presente tesis.

Índice de contenidos

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
ÍNDICE DE TABLA	v
ÍNDICE DE FIGURA	vi
RESUMEN	vii
ABSTRACT	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	13
3.1 Tipo y diseño de investigación	13
3.2 Variables y operacionalización	14
3.3 Población, muestra y muestreo	16
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	16
3.5 Procedimientos	17
3.6 Método de análisis de datos	17
IV. RESULTADOS	19
V. DISCUSIÓN	25
VI. CONCLUSIONES	31
VII. RECOMENDACIONES	32
ANEXO	43

ÍNDICE DE TABLA	Pág.
Tabla 1 Resultados de la variable: SIAF	19
Tabla 2 Resultados de la variable: Cuentas por cobrar	20
Tabla 3 Correlación entre el SIAF y cuentas por cobrar	21
Tabla 4 Correlación entre módulo administrativo y cuentas por cobrar	22
Tabla 5 Correlación entre módulo contable y cuentas por cobrar diversas	23
Tabla 6 Correlación entre módulo conciliación de operaciones SIAF y la provisión / castigo	24

ÍNDICE DE FIGURA

Figura 1 Esquema del diseño de investigación

Pág.

14

RESUMEN

El presente trabajo de tesis tuvo como finalidad determinar si existe relación entre el SIAF y las cuentas por cobrar del área de contabilidad en una unidad ejecutora Lima 2022, el nivel de estudio fue correlacional, tipo de diseño no experimental, la población y muestra fue a 30 servidores públicos de dicha área de trabajo, el instrumento de investigación fue el cuestionario. Los resultados obtenidos indicaron que existe correlación en las variables de estudio que son SIAF y cuentas por cobrar, para ambas variables el 73% de los encuestados mencionaron que es eficiente, con un valor de 0.851, la cual obtuvieron una significancia alta y positiva, de tal manera que existe relación entre ellas, asimismo, las dimensiones son: módulo administrativo – contable y provisión / castigo, se relacionan directamente con el SIAF.

Palabras clave: SIAF, cuentas por cobrar, módulo administrativo – contable – conciliación operaciones, provisión / castigo, cuentas por cobrar diversas.

ABSTRACT

The purpose of this thesis work was to determine if there is a relationship between SIAF and accounts receivable from the accounting area in an executing unit Lima 2022, the level of study was correlational, type of non-experimental design, the population and sample was 30 public servants of said work area, the research instrument was the questionnaire. The results obtained indicated that there is a correlation in the study variables that are SIAF and accounts receivable, for both variables 73% of the respondents mentioned that it is efficient, with a value of 0.851, which obtained a high and positive significance, of such that there is a relationship between them, likewise, the dimension's administrative module - accounting and provision / write-off, are directly related to the SIAF.

Keywords: SIAF, accounts receivable, administrative module - accounting - operations reconciliation, provision / write-off, various accounts receivable.

I. INTRODUCCIÓN

En el 2002 se promulgó la ley de la modernización del estado y con ello los sistemas en el sector gubernamental, en el caso de la administración estatal el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) cumple con la finalidad de centralizar la información, tanto de las entradas y salidas de dinero de las entidades públicas en el gobierno central, regional y local, con el propósito de salvaguardar los recursos del país; evitando que éste se use en otras actividades ajenas a la necesidad de la población. Asimismo, cada entidad pertenece a una unidad ejecutora de menor escala hasta terminar en los ministerios o sectores al cual se conoce como pliego.

A nivel mundial Pimenta (2020) mencionó la tarea difícil que le ha tocado vivir en temas de pandemia, a su vez reconoce que el SIAF es importante en las finanzas de una institución pública, este sistema tiene como principio el registro único de las operaciones que se dan y lo que permiten es un orden y un control minucioso de los ingresos y gastos. En Corea según Sangwook Nam (2018) menciona que los sistemas de administración integrados (KFIMS) son de vital importancia si es que un gobierno desea manejar sus finanzas de forma ordenada, se conoce que es una tarea titánica ya que implica la coordinación de diversas instituciones que en numerosas ocasiones no se relacionan entre sí pero al final los resultados que se dan son los mejores, este país fue consciente que el principal problema es cambiar el sistema y más aún el pensar de los colaboradores ya que funcionaban de forma automatizada pero los resultados saltan a la vista porque los más beneficiados han sido los mismo funcionarios y se refleja en las prestaciones que se brinda a los ciudadanos.

En América Latina y el Caribe, Pimienta y Seco (2019) señalaron el uso correcto de los sistemas de gestión financiera se identificaron avances con respecto al buen manejo del recurso del estado, también mencionan alcances con el fin de una mejoría en el sistema, indicando entre ellos un buen uso de los sistemas acorde a la tecnología, a su vez, mencionaron que el SIAF origina que el dinero tenga el destino necesario para lo que fue presupuestado. Uña et al. (2019) señalaron para el Fondo Monetario Internacional, que el sistema de administración financiera

funciona de forma correcta, cuando éste emite información precisa, clara, fidedigna, confiable la cual refuerza las medidas en una entidad, con respecto al uso de sus recursos. Asimismo, Pimenta y Pessoa (2015) señalaron que el SIAF, es de gran ayuda en las tecnologías de información, cuando se trata de realizar grandes movimientos de información financiera o contable, siendo éste muy necesario para las entidades de estado. Puesto que, esto se muestra en la elaboración de una cuenta general, donde se centralice lo recaudado en un determinado país.

A nivel local, se menciona Huaroc (2018) en su trabajo con la finalidad de optimizar la administración pública dándole uso a las herramientas adecuadas para mejorar tiempo de respuesta y costo. Esto tiene la finalidad de satisfacer a los investigadores y experimentados en la vigilancia de los bienes de las instituciones y muestra que el país está logrando a pasos lentos que se vaya implementando primero el sistema y como segundo el correcto uso de éste. Se sabe que la problemática del SIAF es al momento de realizar una rebaja de una cuenta distinta al año en curso, se tiene que generar un nuevo asiento contable sin clasificador, por ende, al momento de contabilizar en el sistema, sólo aparecerá la fase recaudada, esto con el fin que no se genere doble asiento contable y que las cuentas contables no se afecten para así evitar que en los estados financieros se muestre información inadecuada. Asimismo, otro problema que se presenta, es que en los meses existen importes denominados no identificados, las entidades adscritas a las unidades ejecutoras, no realizan un adecuado registro de las recaudaciones en el sistema, esto implica que dichos montos no se consideran recaudados en la entidad correspondiente, generando una cuenta por cobrar por identificar, puesto que el sistema en automático lo considera en la cuenta general del sector o ministerio, más no realiza la rebaja adecuada de la entidad.

De lo mencionado, nace el planteamiento del problema general de la siguiente forma: ¿Cuál es la relación del SIAF y las cuentas por cobrar del área de contabilidad en una unidad ejecutora – Lima 2022? Posteriormente, los problemas específicos han sido (PE1) ¿Cuál es la relación del SIAF y las cuentas por cobrar?, (PE2) ¿Cuál es la relación del SIAF y las cuentas por cobrar diversas?, (PE3) ¿Cuál es la relación del SIAF y la provisión / castigo?

La justificación general tuvo una gran importancia ya que permitió identificar, conocer y saber del SIAF, que tanto el módulo contable es relevante al momento de ahondar en cuentas por recaudar y cuando hay ausencia de registros. La justificación teórica proporcionó el análisis de información de cómo se desarrolla y se aplica en el SIAF y las cuentas por cobrar con lo cual brindará la información para realizar las correcciones y la mejora continua para el desarrollo de actividades diarias del área usuaria. La justificación social, es si se mejoró ese vacío que se encuentra en el SIAF, al momento de brindar una información correcta y válida sobre todo cuando se muestra en el portal de transparencia económica. La justificación práctica mostrará un tema relevante en la administración pública ya que se necesita sincerar las operaciones, la finalidad del sistema es que se utilice de forma idónea y continua pero más aún con información actualizada, asimismo la justificación metodológica es que se propuso instrumentos de las dos variables del presente proyecto que dará la consistencia respectiva para los futuros estudios sirviendo ésta de base o punto de inicio.

En cuanto al objetivo principal fue: Determinar la relación entre el SIAF y las cuentas por cobrar del área de contabilidad en una unidad ejecutora – Lima 2022, y de forma más específica se propondrá como (OE1) Determinar la relación entre del SIAF y las cuentas por cobrar, (OE2) Determinar la relación entre el SIAF y las cuentas por cobrar diversas. (OE3) Determinar la relación entre el SIAF y la provisión / castigo.

Como hipótesis general que se planteó: El SIAF se relaciona con las cuentas por cobrar del área de contabilidad en una unidad ejecutora – Lima 2022, como hipótesis específica se planteará (HE1) Existe relación del SIAF y las cuentas por cobrar. (HE2) Existe relación del SIAF y las cuentas por cobrar diversas. (HE3) Existe relación del SIAF y la provisión / castigo.

II. MARCO TEÓRICO

Los antecedentes internacionales:

Inocente (2021) tuvo como objetivo ver las características y resaltar las cualidades del sistema SIAF, donde con la ejecución presupuestal se hace la distribución respectiva mostrando el desagregado presupuestal de los recursos ordinarios y como ha sido tan cambiante desde el 2011 hasta la fecha, muestran que los recursos y las políticas públicas han estado dirigidas a resolver el tema crucial que afecta al mundo hace dos años que es el COVID-19. El autor concluyó que se conoce que el gobierno nacional es el que mayor recurso presupuestario en comparación con los otros gobiernos internos, y que SIAF tiene influencia directa en la información que se brinda la asignación de los recursos.

Apaza et al. (2022) tuvo como objetivo conocer la importancia de mejoras de los sistemas de control asegurando una administración eficiente con resultados en el sistema de gestión de finanzas públicas, allí se ve que las pautas de la planificación presupuestaria se basan en la información de resultados, a mayores resultados mayor la asignación presupuestaria futura, siendo importante el manejo de recurso contable y administrativo. Se enfatiza en la tesorería que se encarga del manejo efectivo y eficiente de los bienes financieros con el que se da el ciclo donde se da el proceso de productividad de entrada y salida de los recursos. Concluyó que se requiere de un control interno que cumpla con los objetivos donde la gestión institucional funcione adecuadamente, dando así el control interno tratando de incentivar acciones en virtud del organismo con eficiencia y calidad del servicio resguardado por los recursos del estado evitando movimientos ilegales que se presente.

Arguello (2020) orientó su investigación al estudio de las empresas en el mercado con una buena medida en disposiciones de la administración, apunta a organizaciones y negocios a ser competitivos donde se debe adoptar una forma que desarrolle una base donde se tomen las decisiones, se asumió en la investigación el control y contabilización de mercaderías en las pequeñas y

medianas empresas encargadas de comercializar derivados de lácteos en Ecuador. Naciendo de la penuria de proveer a las Pymes de instrumentos que les permitan mejorar sus decisiones, mejoras de controles y administración financiera, el resultado evidencia en el desempeño industrial y en la materia de control registrable y económico, y la existencia de libros de ingresos y egresos, pagos de empleados, ejecución de obligaciones tributarias, desconocen del capital disponible y montos de deudas con el cual mantiene un adecuado control de las operaciones comerciales y así evitar aprobaciones de la separación de registros contables, responder a controlar el cumplimiento de obligaciones. Concluyendo que el sistema de gestión contable financiera es diseñado para el mejor control, análisis del ocupación y apropiada toma de medidas.

Ramírez y Calderón (2020) tuvo como objetivo que las entidades del tramo público tienen el deber de cumplir con las exigencias de los ciudadanos por la cual se necesita contar con un adecuado sistema financiero ya que es la estructura presupuestal de ingreso y salidas que le va a permitir continuar con los diferentes proyectos de inversión para cubrir el incremento de los bienes y servicios públicos, se identifica las características de la administración de los recursos financieros, teniendo en cuenta las necesidades de los ciudadanos y el apoyo a la gestión de cada entidad. Se concluyó que los ciudadanos son importantes en las diferentes etapas de formulación políticas públicas es importante y conveniente, la participación efectiva da la oportunidad al igual a los distintos sectores interesados, siendo el nivel local más sencillo de motivar a los sectores más afectados.

Saquicoray et al. (2017) tuvieron como objetivo de este informe, observar las competencias del personal en la buena práctica del sistema administrativo financiero en una municipalidad de Huánuco, eso dependió de las capacidades y habilidades del personal en el manejo del SIAF, empleo de habilidades, encaminado a obtener resultados de forma óptima. Se recomendó que el sistema debe ser usado por personal experto en la materia, así mismo tener las plataformas informativas con la capacidad de afrontar la conducción de un volumen de información y en el tema contable es primordial el manejo de personal experimentado a fin de minimizar el riesgo y error en la gestión. En la conclusión

indicó que es suficiente el uso de la tecnología para mejorar la calidad del gasto, sino tener el desempeño de los recursos humanos, manifiesta que el rendimiento del personal público se da por la medición de la dirección de objetivos, esto radica en planear y evaluar frecuentemente las metas para lograr los objetivos establecidos, se requiere fortalecer las competencias del sistema.

Del Prado y Navarro (2016) presentó que las técnicas e instrumentos de la gestión administrativa, no deben ceñirse de solo trabajos bibliográficos es por ello que es necesario tocar los procesos de gestión en forma eficiente y eficaz, de este modo este diseño, planifica y evalúa como un proceso obligado para alcanzar los resultados de la unidad, la principal razón es tener un proceso difícil en las alta especificaciones y dominio de las técnicas. La conclusión fue la elaboración de una metodología para afrontar el diseño, planificación y la evaluación del sistema de información documentado en la organización, y desde una perspectiva organizacional donde supere las unidades de información en atención a las organizaciones y necesidades.

En esta parte se detallará los diferentes estudios y publicaciones realizadas por los diversos autores con la finalidad de servir de apoyo a la futura investigación, se tiene:

Navarro y Delgado (2020) donde la investigación fue de tipo básica, descriptiva y sistemática teniendo en cuenta los estudios primarios y sobre allí se parte para llevarlo al ámbito científico. Se menciona que los estudios que aborda el tema de los sistemas financieros en la mayor parte una crisis económica, y muestra las carencias y la falta de atención adecuada a la ciudadanía, los autores concluyeron que un sistema del tipo financiero no solo es beneficioso por el tema de responsabilidad, competencia sino que contribuyen a un buen control de tipo financiero y administrativo ya que al tener clara la información y de forma precisa con un sistema adecuada y que sea sostenible en el tiempo se logrará que los recursos públicos se utilicen eficiente y cubriendo la necesidad del ciudadano.

Villalba (2019) mencionó que ante la falta de información que se tuvo por lo cual se ha tenido como objetivo analizar las estrategias para que la implementación sea mejor. La autora concluyó que se debe fortalecer las funciones por ser muy básicas desde el aspecto presupuestal, tesorería y contable y ante el incipiente crecimiento del país siendo uno de los de menor inflación en la región y es donde radica la importancia de la información que se brinda.

Montalvo (2015) mostró las nuevas tendencias en cuanto a las tecnologías que se están dando en el mercado en las empresas del entorno, en especialmente los softwares que se van creando con el fin de mejorar los sistemas y a la vez que se vuelvan más amigables para los usuarios con la finalidad de optimizar sus procesos, que se entrelazan entre sí como en las áreas de contabilidad, finanzas, administración, logística. Con esto muestra que estos son instrumentos de ayuda y con el paso de los años no deben estar alejados si es que se desea adquirir el éxito empresarial. Se nota que en las empresas privadas avanza rápidamente, el sector público no es ajeno al boom tecnológico y para ellos se necesita tener un control de dos tipos tanto de la gestión administrativa como la financiera es por ello que se usan con la finalidad de tener la indagación precisa y el momento adecuado. Se concluyó que existen sistemas que se adecuan a la necesidad del mercado contando con la integración y eso es cuando hacen conexión entre la matriz principal, lo que si se necesita es que sea usado de manera obligatoria en las entidades del país mejorará para la toma de decisión.

Nieto (2014) tuvo como objetivo si el SIAF ha producido una reacción en la gestión financiera durante el periodo de estudio, fue de tipo descriptiva, correlacional. Concluyó que consta una correlación significativa entre las variables, que la averiguación que se brinda por el SIAF incrementa la misión de recursos públicos y que brinda una información confiable con el cual se toma una mejor decisión, así también que las operaciones que se dan permitan brindar una mejor asignación de los recursos, pero les falta aún unas herramientas con el cual se requiere lograr el nivel óptimo que se desea. Además del total de encuestados sólo el 87.7% afirmó que la modernización del Estado optimiza la conducción de la información total del SIAF-SP.

Bases teóricas

Se presentarán las siguientes teorías, relacionadas a las variables de estudio:

Luca Pacioli (1447-1517) respetado Padre de la Contabilidad “Teoría de la Causalidad”, precursor que publicó el sistema de contabilidad de doble entrada (Método de partida doble), se basó en el procedimiento utilizado por los comerciantes venecianos, la mayoría de sus principios y ciclos contables descritos se utilizan hasta el día de hoy. El éxito en esta época de los comerciantes era saber calcular y llevar sus cuentas, ser ordenados y meticulosos, no solo se centró en el desarrollo y el estudio de su método sino otras teorías contables.

Frederick Winslow Taylor (1856-1915), considerado el creador de la Administración Científica, investigó las diversas operaciones fabriles, en el campo de producción bajo el método científico, realiza su investigación por medio de la observación sugiriendo hipótesis para el desarrollo de mejores procedimientos y forma de trabajo, experimentó su hipótesis y mejoró la producción, fueron puestos en práctica su método en el trabajo diario, previa preparación de los obreros; concluye que su aplicación de los métodos es a cualquier organización humana, desarrolló también procedimientos para regular el trabajo, teniendo en cuenta materiales, equipos y habilidades de los trabajadores, publicando así en 1911 los principios de la administración científica donde da énfasis a sus 4 principios fundamentales, la influencia de Taylor en su pensamiento administrativo ha sido de gran trascendencia, en la actualidad sigue presente su enfoque que se ha adaptado a los tiempos actuales.

Montano (2020), menciona que Henri Fayol es considerado el escritor más ilustre de la teoría Administrativa, señalando que sus postulados se aplica a la formación humana, considerado como el iniciador del proceso administrativo y el artífice e impulsador de las divisiones de las áreas funcionales de la empresa; en el año 1916 publicó su libro Administración Industrial y General, considera la administración apropiada para las sociedades y las vidas dentro de estas, considera 5 reglas en la dirección, planeación, organización, dirección, coordinación y control. Considera además que estos principios no son rígidos ya que se puede dar con el

criterio personal, esto constituye una guía universal, para cual tipo de organización humana; dentro del modelo de proceso administrativo, deben existir etapas para poder desarrollarla en cualquier tipo de trabajo. Se ha considerado comparar la Teoría de Fayol y Taylor, ambos orientan sus enseñanzas a los mismos cuestionamientos con puntos diferentes Taylor aplica su análisis desde el trabajador hasta la gerencia y Fayol en la dirección contraria, Fayol ejecuta su ensayo en base al tiempo y movimiento y clasificación del personal y Fayol a prestar mayor atención en las labores administrativas.

En América y el Caribe, se constituyó en los años ochenta, como una forma de renovar el registro y las supervisiones del consumo público a raíz de una respuesta de una crisis fiscal y macroeconómico del momento. En la actualidad los SIAF continúan predominando la región y se ve la evolución en cual al rol y contribución en proceso de la modernización de la gestión y mejorar la disposición del gasto público. Gitman (2003), la administración financiera basa sus fundamentos en el análisis financiero y el cálculo de indicadores financieros que expresan, liquidez, solvencia, eficiencia operativa, endeudamiento, rentabilidad de una empresa, puesto que es una mecanismo gerencial y analítica, básica para las actividades empresariales determinando situaciones financieras presentes, los recursos financieros hábiles y pronosticar el porvenir de la empresa. Es un medio autorizado para registro, proceso y la información relacionada a la Administración de las entidades públicas, la Administración Financiera del Sector Público es el MEF y es ejecutada por medio de hacienda que establece políticas y normativas del sistema que lo conforman, esta investigación es única y obligatoria para las entidades estatales en sus tres niveles.

Asimismo, el sistema de ejecución, no de formulación presupuestal ni de asignación trimestral y mensual, que es otro sistema; el SIAF es una herramienta del Tesoro Público, este tipo de registro está estructurado por 2 partes: Registro Administrativo, Registro Contable. Del sistema registro magnífico está vinculado con la implicación del registro UE de todos sus procedimientos de gastos e ingresos y envió de los reportes a los Órganos Rectores o Nacional de Presupuesto Público o Dirección General del Tesoro Público. En el año 1997-1998 la labor elemental del

MEF fue la implantación en todos los UE del Gobierno Central y Regiones donde se ha realizado programas de entrenamiento y ésta difusión, ha sido esencial para los usuarios en el sistema, se registraron sus procedimientos en una primera versión en Fox del Módulo de Registro SIAF, en el año 1998 el MEF entrego 506 equipos igual número de UE, se instalaron el software general (MSOffice97), módulos visuales y registro del SIAF, se registró y transmitió por el valor de más de la mitad del presupuesto anualizado, la misma que se muestra en la base de datos del MEF, consintió así el reforzamiento y preparación de nuevas procedimientos, progresivamente se ha incorporado nuevas funciones trabajos en red, puesta en marcha, como centro de acogida de la llamada de usuarios, derivando así la áreas de soporte. A partir de 1999 el SIAF se ha constituido en un sistema principal de registro de las procedimientos de Gasto e Ingreso de las unidades ejecutoras sacando otros registros y reportes de la DNPP, la DGTP y la CPN o Control de Calidad, para la revisión de cada versión de software y ayudar a las UE para un apropiado registro; o Contadores, por medio de Módulo Contable SIAF, Perfeccionamiento en la Gestión del Tesoro Público, con información oportuna, honesta y con una cubierta apropiada, monitoreo por los Sectores y Pliegos presupuestales.

En el 2010, las instituciones públicas pueden consultar la información que se registran en la Base de Datos, teniendo acceso a las áreas respectivas y esto ha sido, elaborado por el MEF que provee a los Órganos Rectores información pertinente y sólida, permitiendo conseguir reportes de estados presupuestales, monetarios y contables. En nuestro país el SIAF empezó en 1996 pero, en el 2000 se volvió de uso necesario para las entidades públicas de nuestro país, así lo estableció: El MEF da la Ley N° 28112 – la cual tiene como finalidad actualizar la administración del Sector Público, instaurando una gestión integral y eficaz de las etapas relacionadas con la captación y uso adecuado de los recursos públicos, así como la búsqueda y exposición de la información respectiva que ayuden a cumplir las obligaciones y funciones estatales, con el fin de obtener estabilidad macroeconómica.

De las dimensiones del SIAF mencionaré:

Módulo administrativo, en el manual de usuario (2017) mencionó que es una plantilla donde los usuarios de las Unidades Ejecutoras registras las operaciones diarias de gasto, de las cuales pueden ser (certificado presupuestal, compromiso anual y mensual, devengados, giros, pagado y rendición) y los ingreso presupuestales y no presupuestales. Las operaciones presupuestales van afectar directamente a los Presupuestos de la UE, las operaciones no Presupuestales son aquellas que tienen incidencias Económicas relacionada a Finanzas, y no afecta al presupuesto. Para acceder a los módulos indicar año que desea tener la información, se le asigna a cada usuario de la unidad su clave y contraseña.

Módulo contable, Pietro (2019) mencionó que es el procedimiento que se administran hasta obtener el balance de comprobación, desde ahí se trasmite la información al módulo contable por web para la generación de los estados financieros, presupuestales, anexos financieros, notas de los estados financieros y otros de carácter conciliatorio ya en este módulo se tiene la información para la Cuenta General de la Republica.

Módulo de conciliación de operaciones, Tello (2018) el objetivo fue expresar el aprendizaje profesional desarrollada de un sistema de conciliación Contable, este sistema fue desarrollado bajo la dirección de la Oficina General de Tecnología de la Información (OGTI), del Ministerio de Economía y Finanzas, en el informe se da conocer varios los roles, funciones, actividades, logros y experiencias profesionales, así como las etapas del desarrollo del sistema de conciliación contable del cual el producto final es denominado “MÓDULO DE CONCILIACIÓN DE OPERACIONES SIAF”, en el cual se incorpora en el SIAF.

De las dimensiones de cuentas por cobrar, se encuentran plasmadas en la Resolución de Contaduría N° 067-97-EF/93.01 del 31 de diciembre de 1997, aprueba el Compendio de Normatividad Contable en la que incluye el comprendido Instructivo N° 3 “Provisión y Castigo de las Cuentas Incobrables” y en plan contable gubernamental:

Cuentas por cobrar, Dayan (2021) mencionó que las gran mayorías de las empresas no solo manejan dinero en efectivo, en las empresas privadas se les vende a crédito con pago a futuro que cumplirá su cliente y eso es la parte normal y operativa de la economía, pero en las instituciones públicas, éstas se denominan así cuando se realiza la venta de los bienes producidos por las mismas instituciones las cuales son realizados en las ventas de algunos bienes y/o servicios, también se denomina así los derecho y tasas administrativas que se hacen el proyectado al inicio de año y se conoce como recursos directamente recaudados y en otros caso los alquileres de las propiedades estas cuentas por cobrar no son más que pagos pendientes o futuros por llegar.

Cuentas por cobrar diversas, en el plan contable las definió como aquellas cuentas que esta agrupadas en otra subcuenta y que muestran a un grupo que está pendiente de realizar un cobro a instituciones a través de las operaciones distintas al objeto de nuestra actividad principal y que las que estaré estudiando como indicador las facturas por cobrar, depósitos entregados en garantía, sanciones y multas.

Provisión y Castigo, Panta (2017) mencionó que al término de cada ejercicio las empresas tienen que realizar el ejercicio de estimación y realizar los asientos respectivos de las cuentas que son llamadas incobrables, con la finalidad de sincerar las cuenta y poder elaborar Estados Financieros correctos.

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación

Fue de tipo básica, según Rus (2020) consideró que su objetivo principal es científico y su finalidad es entender al entorno exterior, esta teoría se basa en la matemática y en la deducción; Nobillo (2016) indica que se usan técnicas de recopilación de datos secundarios de fuentes conocidas, con un resultado que obtuvo bases necesarias sobre la investigación científica y brinda esos datos para iniciar la escritura académica que permita compartir los aportes e ideas tanto a la sociedad como al país.

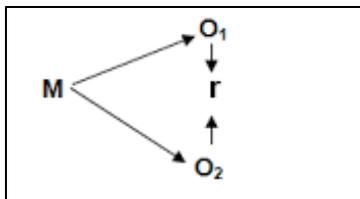
Diseño de investigación:

El diseño que se adoptará según Montaña (2021), es no experimental, se basó a través de observaciones, sin que uno manipule o intervenga en el objeto a estudiar, este tipo de investigación se utilizó en las ciencias sociales, este tipo de estudio es observar el espacio habitual, se va a registrar las variables y procesos sin agregar o quitar nada que pueda perturbar los procesos evaluados. Ugalde y Balbastre (2013) menciona que la investigación cuantitativa, surge de la necesidad de aprender del ser humano lo que sucede a su alrededor y cuáles son sus causas y efectos con la finalidad de poder intervenir o utilizar esos conocimientos a su favor.

La investigación fue de tipo correlacional menciona Gómez (2020), ya que este estudio tuvo la finalidad de conocer el grado y la relación que existen en dos o más conceptos, categorías o variables en una muestra particular; en su trabajo de investigación determina el grado de asociación de las variables académicas-profesionales y su cultura tributaria de estudiantes, tiene el objetivo de descubrir los hechos y fenómenos, correlación y leyes del ámbito de la realidad para responder a preguntas y no de conocimientos que puedan aplicarse en otras investigaciones.

Figura 1

Esquema del diseño de investigación



Fuente: <https://slidetodoc.com/diseo-de-la-investigacin-ciro-espinoza-montes-tipo/>
Donde:

M: Es será la muestra que fue el objeto de estudio

O1: Es la Variable 1 es el SIAF

O2: Es la Variable 2 es cuentas por cobrar

R: La relación que existe entre las variables.

3.2.-Variables y operacionalización

Según Espinoza (2019), menciona en la operacionalización de las variables de la investigación, es una síntesis una información actualizada sobre los conceptos del proyecto de investigación, su clasificación y procesos, se estudió:

V.I.: SIAF

V.D: Cuentas por cobrar.

Definición Conceptual del SIAF

Es un sistema de ingreso y gasto, por medio de este sistema las unidades ejecutoras presentarán su información de forma correcta, con el propósito de centralizar la parte financiera y contable de las entidades del estado. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2021)

El Plan Contable, menciona que las cuentas deben estar reconocidas al valor que se originó la transacción, con el propósito de que se encuentren en su cuenta contable respectiva. (Plan contable gubernamental, 2018).

Definición Operacional

En la variable del SIAF. Existen 3 dimensiones que son:

Módulo administrativo

MEF (2020) menciona que es una plantilla donde los usuarios la utilizan para registrar sus operaciones que se hacen a diario.

La cual tiene como indicadores: fase Determinado / fase Recaudado, fase Compromiso / fase Devengado, fase girado / pagado.

Módulo contable

Mellado (2019) mencionó que se detalla la información sobre los cierres que son mensuales, trimestrales, semestrales y anuales que permiten a las instituciones públicas poder obtener información correcta e idónea sobre sus estados financieros y sobre los estados de presupuesto.

Sus indicadores son: contabilización, notas contables, integración contable.

Módulo de conciliación de operaciones SIAF

MEF. (2019) donde el este módulo permite su uso para proceder con las conciliaciones tanto del marco como de la ejecución del presupuesto basado en la información que brinda la base de datos y el servidor.

Presenta los siguientes indicadores: procesos: generar solicitud, procesos: conciliar, transmisión a la web.

En las variables de cuentas por cobrar del área de contabilidad en la unidad ejecutora:

Cuentas por cobrar

Marco (2022) lo definió como aquellas cuentas que se les da crédito a un determinado proveedor y esto se vuelve como un dinero que se está pendiente a cobrar en un determinado tiempo y según las condiciones en las que se quedaron. Presenta las siguientes dimensiones: venta de bienes / servicios, derecho y tasas administrativas, rentas de la propiedad.

Cuentas por cobrar diversas

Según Plan Contable (2018) mencionó que se tiene a Facturas por cobrar, depósitos entregados en garantía y Sanciones / multa.

Sus dimensiones son: facturas por cobrar, depósitos entregados en garantía, sanciones / multas.

Provisión / castigo

Panta (2017) la definió como aquellas cuentas que, al finalizar el año fiscal, se necesita hacer la provisión respectiva, pero es importante identificarlas y poder determinar cuáles son las que dan orígenes a estas cuentas de dudosa recuperación.

Tiene como dimensiones: cuentas de dudosa recuperación, cuentas diversas de dudosa recuperación, directo e indirecto.

3.3.-Población, muestra y muestreo

Población.

Ventura (2017) mencionó como un conjunto de resúmenes que tiene características que se va a estudiar, en el caso de la actual investigación la cantidad a encuestar es la misma que la muestra, es por ellos que solo se considera la población que es de 30 personas del área de contabilidad.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Sánchez (2022) el propósito del autor fue mencionar que la técnica de recopilación de datos es considerada con la observación, relaciona el análisis y su procedimiento de información estudiada, se enfatiza en la inducción analítica del contenido y del discurso que representa el mapeo y la triangulación, con los que piensan, sienten y actúan los sujetos involucrados en una investigación es importante aplicar cada técnica e instrumento adecuado, considera Hernández et al. (2018) que los elementos que aseguren los hechos de investigación, cada método lleva a seguir la investigación, y las técnicas son los conjuntos de instrumento y ellos son los recursos que permite realizar la investigación, además esa técnica de recolección es donde se inspecciona y se transforma los datos que es el objetivo de resaltar la información donde saldrá la conclusión y la toma de decisiones, también Cisneros y Guevara (2022), consideró que el uso de manejo de tecnología y comunicación ser una herramienta que apoye el desarrollo científico y académico, los especialistas se encargaron de levantar los datos presenciales y se ingresó la información digital fortaleciendo así la técnicas y herramientas para recolección de datos, de las cuales se destaca tres: Técnica Delphi, Grupo Nominal y la Encuesta. Para esta de investigación que se desarrolló

se realizará un cuestionario que constó de 40 preguntas separadas en 2 grupos de 20 personas por cada variable a desarrollar dentro de la institución.

Validez y confiabilidad del instrumento

Posso y Lorenzo (2020) el objetivo fue dar validez al proceso de validación y fiabilidad del instrumento diseñado, concluye que es un instrumento práctico y confiable para la recolección de datos.

3.5 Procedimientos

De acuerdo a Haro (2020) mencionó que los procedimientos que se realizan en las investigaciones deberán de ser validados y corroborados con el fin de obtener una información que ayude y sirva a dar soluciones a los problemas por falta de conocimiento o en otros caso en el enriquecimientos de las disciplinas científicas de la cual es objeto el estudio de investigación que se está desarrollando, ello para llevar un adecuada recolección de datos a las dos variables que fueron objeto de ésta investigación, la preguntas que se realizarán se harán en la escala de Likert con puntajes validados del 1 al 5, para que posteriormente se realice la recopilación de información en la prueba piloto en el Excel para luego aplicar el software SPSS V23, lo cual permitirá realizar los gráficos pertinentes, teniendo en cuenta que en una encuesta siempre hay un margen de error del 5%. Por tal motivo, para la aplicación de la encuesta se está coordinando con las autoridades pertinentes de la institución donde se aplicará la encuesta a los colaboradores, mediante carta de presentación de la universidad Cesar Vallejo.

3.6. Método de análisis de datos

El autor Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), afirmó que la forma correcta de trasladar la información una vez recolectada es a través de una matriz, en ella se reconoce y se corrigen los errores, para una posterior examinación de la información.

Herbas y Rocha (2018) menciona sobre la investigación de tipo descriptiva, y precisa que en ella se detalla las características que deben de tener los datos del proyecto de investigación y brindar una síntesis de lo que se obtuvo de la muestra y una vez obtenido los datos se procesó con el software SPSS v.23 mediante el

cual se concluyó con la explicación de los resultados.

Con lo que corresponde de la estadística inferencial Veiga, et al. (2020) menciona que la estadística inferencial permitirá realizar deducciones o inferir un conjunto de propiedades, tendencias, conclusiones o un tipo de comportamiento basado en la muestra.

Aspectos éticos

En la RD- 0262-2020/UCV menciona los principios de la ética, pero la ética es un conjunto de principios que nos permite mantener un conjunto de virtudes como la justicia, prudencia, la moderación y el coraje para seguir una investigación, de ella hay valores éticos que se deben de seguir y se tiene a:

Primero, el respeto por la propiedad intelectual, donde se respetará las definiciones de los investigadores que ayudarán a enriquecer el proyecto de investigación. Segundo, Autonomía y claridad, donde se podrá escoger el tema que se requiera y en el cual se tendrá acceso a la información. Tercero, no maleficencia, el cual se obtendrá un beneficio en el estudio y no un perjuicio en los participantes llámese investigadores y colaboradores. Cuarto, libertad ya que se informará a los participantes del estudio a realizarse. Quinto, justicia el trato igualitario con los participantes sin mostrar preferencia alguna y por último el Consentimiento Informado de las encuestas a los 30 trabajadores de la unidad ejecutora.

IV. RESULTADOS

Análisis Descriptivo

Seguidamente, se presentan los datos obtenidos como resultado del cuestionario realizado sobre el SIAF y cuentas por cobrar del área de contabilidad en una unidad ejecutora – Lima 2022.

Tabla 1

Resultados de la variable: SIAF

Rango	Frecuencia	Porcentaje %
Ineficiente	0	0
Bueno	8	27
Eficiente	22	73
TOTAL	30	100

Interpretación:

El 27% de encuestados del personal del área de contabilidad de la unidad ejecutora, indica que el SIAF es bueno; ninguno muestra un nivel ineficiente, en cambio el 73% indica que es eficiente, siendo éste el que predomina.

Tabla 2

Resultados de la variable: Cuentas por cobrar

Rango	Frecuencia	Porcentaje %
Ineficiente	1	3
Bueno	7	24
Eficiente	22	73
TOTAL	30	100

Interpretación:

De acuerdo a la Tabla 2, se observa que sólo 3% de encuestados del personal del área de contabilidad de la unidad ejecutora, indica que las cuentas por cobrar son ineficientes, en cambio el 24% manifiesta que es bueno, y el 73% declara que es eficiente, donde esté último es el que prevalece.

Análisis inferencial

Hipótesis general

Tabla 3

Correlación entre SIAF y CUENTAS POR COBRAR

		SIAF	Cuentas por Cobrar
Sistema Integrado de Administración Financiera	Correlación de Pearson	1	.851**
	Sig. (bilateral)		<0.001
	N	30	30
Cuentas por Cobrar	Correlación de Pearson	.851**	1
	Sig. (bilateral)	<0.001	
	N	30	30

** La correlación es significativa en el nivel de 0.01 (bilateral)

Interpretación:

Se observa que se presenta una correlación de forma positiva y alta, con un valor de 0.851 existiendo relación entre el SIAF y las Cuentas por cobrar; de tal manera que el valor de significancia es menor a 0.05; por consiguiente, no se descarta la hipótesis general.

Hipótesis específica 1

Tabla 4

Correlación entre el SIAF y las Cuentas por cobrar

		SIAF	Cuentas por Cobrar
SIAF	Correlación de Pearson	1	.800**
	Sig. (bilateral)		<0.001
	N	30	30
Cuentas por Cobrar	Correlación de Pearson	.800**	1
	Sig. (bilateral)	<0.001	
	N	30	30

** La correlación es significativa en el nivel de 0.01 (bilateral)

Interpretación:

Se observa que se presenta una correlación de forma positiva y alta, con un valor de 0.800 existiendo relación entre el SIAF y las Cuentas por cobrar; de tal manera que el valor de significancia es menor a 0.05; por consiguiente, no se descarta la hipótesis específica 1.

Hipótesis específica 2

Tabla 5

Correlación entre el SIAF y las cuentas por cobrar diversas

		SIAF	Cuentas por cobrar diversas
SIAF	Correlación de Pearson	1	.583**
	Sig. (bilateral)		<0.001
	N	30	30
Cuentas por cobrar diversas	Correlación de Pearson	.583**	1
	Sig. (bilateral)	<0.001	
	N	30	30

** La correlación es significativa en el nivel de 0.01 (bilateral)

Interpretación:

Se observa que se presenta una correlación positiva y alta, con un valor de 0.583 existiendo relación entre el SIAF y las Cuentas por cobrar diversas; de tal manera que el valor de significancia es menor a 0.05; por consiguiente, no se descarta la hipótesis específica 2.

Hipótesis específica 3

Tabla 6

Correlación entre el SIAF y la provisión / castigo

		SIAF	Provisión / castigo
SIAF	Correlación de Pearson	1	.811**
	Sig. (bilateral)		<0.001
	N	30	30
Provisión / Castigo	Correlación de Pearson	.811**	1
	Sig. (bilateral)	<0.001	
	N	30	30

** La correlación es significativa en el nivel de 0.01 (bilateral)

Interpretación:

Se observa que se presenta una correlación positiva y alta, con un valor de 0.811 existiendo relación entre el SIAF y la provisión / castigo; de tal manera que el valor de significancia es menor a 0.05; por consiguiente, no se descarta la hipótesis específica 3.

V. DISCUSIÓN

Acorde a los resultados logrados, se obtiene que el personal del área de contabilidad en una unidad ejecutora, señalan que el SIAF y las cuentas por cobrar ambas sobresalen de forma alta y estadísticamente, existiendo correlación entre una y otra la cual se da de manera positiva y alta; y por ende está relacionada con la cuenta por cobrar.

Asimismo, los diversos módulos están correlacionadas con cuentas por cobrar, cuentas por cobrar diversas y provisión / castigo), de tal manera que se encontraron correlaciones positivas y altas entre ellas.

Por consiguiente, el estudio presentado guarda relación con la teoría de Navarro y Delgado (2020) los cuales mencionan que los sistemas financieros abarca el mayor tema sobre crisis económica, resaltando las carencias, ausencia de atención a la población, concluyendo que un sistema de tipo financiero no sólo es importante en el ámbito de responsabilidad, si no también ayuda a control del dinero, el buen uso de los recursos públicos, ya que éstos deben usarse para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía. Sumando al aporte del autor, esta investigación ratifica una correlación positiva alta entre el SIAF y las cuentas por cobrar, puesto que muestra resultados donde los trabajadores del área de contabilidad encuentran que éste es importante para el uso de sus funciones, donde ahorran tiempo y sobretodo recaban información precisa para la emisión de los reportes financieros.

Al mismo tiempo, posee relación con otra teoría que es el SIAF donde el autor Villalba (2019) menciona que ésta se crea con el fin de optimizar la información financiera, a su vez inspeccionar el gasto que se realizaba como consecuencia de las dificultades económicas en los países latinoamericanos, la cual se ha ido mejorando para una buena ejecución. Por tal motivo, se ha convertido en el principal sistema del sector público, el cual sigue mejorando cada día, de tal manera que, relacionándolo con el tema de investigación, se concluye que es un instrumento de ejecución muy importante para el sector público, en lo que respecta

a la parte financiera y presupuestal, por eso el SIAF y las cuentas por cobrar se relacionan altamente, llegando a ultimar que los trabajadores de la unidad ejecutora ven de forma imprescindible este sistema para el uso de sus funciones, cuando se trata de agilizar tiempo y mano de obra.

De la misma manera, se concuerda con el autor Tello (2018), el cual explica que el módulo de conciliación de operaciones, fue incorporado al SIAF con el fin de centralizar la información presupuestal y financiera, con lo que respecta a los cierres contables en las unidades ejecutoras a nivel nacional, siendo resultando éste muy importante y dando resultados favorables de su creación, situación similar se presenta con el módulo de operaciones y la provisión / castigo, ya que van de la mano, presentando relación alta entre ambas variables, dando como consecuencia la relación entre éstas.

Según, Sosa (2018) el cual estableció la relación entre los Estados Financieros de una unidad ejecutora y el SIAF, el cual desarrolló un tipo de investigación básica y de diseño no experimental y correlacional, como consecuencia concluyó que sus resultados de la muestra tienen una correlación significativa y alta ($Rho=0,893$; $p<0.05$), entre ambas variables, por lo que se concluyó que ambas tienen un alto grado de significancia. Caso equivalente, se desempeñó en el presente estudio, en cual da como resultado que las variables módulo contable y cuentas por cobrar también se obtuvo una significancia alta, esto significa existe relación entre las dos variables de estudio.

De igual forma, Martínez (2018) en su tesis de maestría establece la relación entre el SIAF y la toma de decisiones de un hospital de Lima, el cual utilizó un diseño no experimental – cuantitativo, descriptivo y correlacional, a la población de estudio; el cual obtuvo como resultado un grado de correlación entre las variables moderada positiva, concluyendo la existencia de correlación entre sus variables. Por consiguiente, se muestra una diferencia no significativa con el presente estudio, ya que los resultados obtenidos entre el SIAF y las cuentas por cobrar, presentan un alto grado de significancia positiva alta (con un valor de 0.851).

Al mismo tiempo, Quiñones (2020) en su tesis presentada mencionó la relación que existe entre el SIAF y la ejecución presupuestal de una unidad ejecutora, su tipo de investigación fue básica, descriptiva y correlacional, no experimental, teniendo como resultado que el SIAF está relacionada con la variable ejecución presupuestal y dan una relación positiva moderada; para el caso de esta investigación entre el SIAF y las cuentas por cobrar a comparación del anterior, éste dio un resultado positivo alto existiendo relación entre las variables que se estudiaron, en la cual no se descartó la hipótesis general, de las variables que se estaba estudiando en el presente trabajo.

Como expresa, Canchi (2021) en su tesis a cerca de la relación entre el SIAF y la integración contable en una municipalidad, la cual trata de como se implementó y manejó el SIAF y la relación que existe con la otra variable, dicha investigación fue de tipo descriptivo – correlacional, se usó el cuestionario / entrevista, el resultado obtenido fue que ambas variables tienen significancia directa, la cual refleja el uso adecuado de la información en el sistema, ya que esto mejora eficientemente las diversas operaciones que realizan las unidades ejecutoras. En tanto, el presente trabajo también muestra una relación significativa entre sus variables que son el SIAF y las cuentas por cobrar, por lo tanto, existió relación entre ambas variables presentadas en el presente estudio de investigación, las cuales se han analizado al detalle.

De acuerdo con, Vásquez (2019) en su trabajo de tesis en la cual determinó la relación que existe entre el SIAF y la gestión presupuestaria en una municipalidad, la cual se realizó de forma cuantitativa – correlacional y no experimental, utilizó el Alfa de Cronbach para las variables en mención, sus resultados obtenidos son directamente proporcional, esto significa que existe relación entre ellas. Del mismo modo, en el trabajo a presentar se muestra relación significativa alta entre el SIAF y las cuentas por cobrar, significando que hay relación entre las dos variables de estudio del presente trabajo de tesis, además también se usó el Alfa de Cronbach.

Tal como menciona, Sánchez (2018) en su tesis de maestría donde determinó la relación entre el SIAF y la gestión presupuestal en una municipalidad, donde expuso que existió relación directa y significativa entre sus dos variables de estudio, de tal manera que obtuvo una confiabilidad de 0.849 con el Alfa de Cronbach, en tanto concluyó que existe una relación positiva y significativa entre la gestión presupuestal de la municipalidad y el SIAF. Del mismo modo, en el trabajo que se realizó la cual expresa una relación significativa entre las variables de estudio que son las cuentas por cobrar y el SIAF, las cuales también se trabajó con el Alfa de Cronbach con un resultado de 0.851.

De la misma forma, Arrieta (2019) en su tesis de licenciatura expone la relación que existe entre el sistema nacional de contabilidad y el módulo contable del SIAF en una Unidad de Gestión Educativa, fue forma cuantitativa, de tipo aplicada, correlacional y no experimental, la cual usó un cuestionario, la escala de Likert y el Alfa de Cronbach, el cual llegó a una conclusión que existe relación directa en entre sus dos variables presentadas. Del mismo modo, en el trabajo que se presentó se usó la escala de Likert, al mismo tiempo que da resultados positivo alto, que existió relación entre el módulo contable y las cuentas por cobrar, que son variables del trabajo de investigación.

De modo idéntico, para Ayala (2019) en tu tesis de licenciatura ostenta la analogía entre el SIAF y la calidad de la información financiera y presupuestal, fue de tipo correlacional y no experimental, el cual concluyó que aplicó el estudio de Pearson, su coeficiente de correlación fue 0.854 positivamente alto significativo de $p=0.000<0.01$, dando como resultado que se rechaza la hipótesis nula, nivel de significancia de 1%, entonces el SIAF incide en la calidad de la información financiera y presupuestal de una municipalidad; el tema de investigación fue de forma positiva y alta , dando como valor 0.851, esto significa que existe una dependencia entre el SIAF y las cuentas por cobrar, dando un nivel de significancia de menor a 0.05, por lo tanto, no se descartó la hipótesis general.

Inclusive, para Chancha y Jurado (2017) en su tesis de licenciatura presentan las variables del SIAF y la toma de decisiones en un gobierno regional, los cuales obtienen como resultado que rechazan la hipótesis nula, por ende, aceptan la hipótesis alterna, donde existe relación positiva entre ambas variables que se dan en un gobierno regional; por lo tanto, concluyeron que existe una correlación positiva de 0.099, entre las variables del proceso de decisiones y los módulos de SIAF; en el caso de la presentación investigación las variables de SIAF y cuentas por cobrar guardan una alta significancia que no pasa de 0.05, concluyendo que no se descartó la hipótesis general.

Cabe destacar, para Chávez (2021) en su tesis de maestría presentó la relación de dos variables que son el SIAF y los estados financieros en una entidad del estado, la cual es de tipo no experimental, correlacional, cuantitativo, usó la prueba de Cronbach el cual dio como resultado un coeficiente de 0.892 (primera variable) y 0.831 (segunda variable), la muestra concluyó en una correlación significativa positiva alta de 0.845, con un nivel de significancia de 0.000, el cual rechaza la hipótesis nula y admite la general, entonces, ambas variables se relacionan de forma significativa; comparando con el trabajo de investigación, donde se muestra la relación entre el SIAF y cuentas por cobrar, las cuales también tiene una significancia alta y positiva, la cual no excede a 0.05.

Sin embargo, para Maylle (2021) en su tesis de maestría donde mostró la relación entre sus variables que fueron el SIAF y la integración contable en una unidad de contabilidad dentro de una municipalidad de Lima, fue de tipo básica, cuantitativa, no experimental y no correlacional, donde dio como conclusión que su valor de significancia de su prueba de hipótesis fue de 0.000 menor al valor de significancia, por lo tanto indicó, que se rechaza la hipótesis nula y acepta la alterna, dando como afirmación que existe una relación entre las variables en mención, siendo éstas de forma directa; el resultado para la presente investigación fue de que ambas variables SIAF y cuentas por cobrar guardan alto y positivo grado de significancia siendo éste que no excede a 0.05, entonces no descartó la hipótesis en mención.

De modo similar, para Cavero (2018) en su tesis de doctorado, mencionó las variables SIAF y la integración contable de una unidad ejecutora, la cual fue de tipo básica, descriptiva correlacional, donde logró establecer que sí existe relación positiva entre sus variables mencionadas, entiendo que el SIAF tiene una significancia de 95.9%, la cual no establece el comportamiento de la integración contable; para ésta investigación las variables SIAF y cuentas por cobrar, guardan un alto nivel de significancia la cual no es mayor a 0.05, tienen relación entre sí, por ende su hipótesis general no es rechazada.

De igual situación, para Tuncar (2019) en su tesis de licenciatura, describió sus variables que fueron el SIAF (módulo administrativo) y el gasto público en una municipalidad provincial, el cual se dio de forma cuantitativa, descriptivo, teniendo un diseño no experimental, el dio como resultado que el SIAF guarda relación con el gasto público, por ende, se cumplió con los términos establecidos para el pago correspondiente, además se aceptó la hipótesis alterna y la nula fue rechazada, por lo que se determinó que la primera variable guarda relación con el gasto que tiene dicha municipalidad de provincia; ya en el tema de investigación las variables también guardaron relación muy alta y significativa, dónde ésta no es mayor a 0.05, por lo cual la hipótesis general no es refutada.

VI. CONCLUSIONES

Primera: Se estableció que existió una correlación positiva y alta entre las variables del SIAF y las cuentas por cobrar en los trabajadores del área de contabilidad en una unidad ejecutora Lima 2022, esto dio como resultado que existe relación entre ambas variables, siendo éste de alta significancia.

Segunda: De la misma forma, entre las variables SIAF y cuentas por cobrar, se estableció una correlación positiva y alta, con respecto a los trabajadores de dicha área contable en la unidad ejecutora, por lo tanto, no se descartó la hipótesis específica 1.

Tercera: Asimismo, existió una correlación positiva y alta entre las variables de SIAF y cuentas por cobrar, en los servidores públicos del área en mención, de un área ejecutora de la ciudad de Lima, esto dio como consecuencia que la hipótesis específica 2 no fue descartada.

Cuarta: Finalmente, en las variables SIAF y provisión / castigo, en los servidores del estado de una unidad ejecutora, se obtuvo como efecto que la hipótesis específica 3 no fue descartada.

VII. RECOMENDACIONES

Primero: Sugerir al jefe del área de contabilidad de la unidad ejecutora, se le brinde capacitaciones, charlas, con el fin de aumentar sus conocimientos en SIAF y cuentas por cobrar, ya que los resultados exponen que ambas tienen dependencia dentro de su personal. Esto ayudaría a que el personal se encuentre mejor calificado al momento de realizar sus análisis de cuentas, que ayuda a la toma de decisiones y al momento de presentar los estados financieros al pliego.

Segundo: Sugerir al personal que hace uso del SIAF (en sus diferentes módulos) que realice una verificación exhaustiva antes de que estos sean aprobados por el MEF, para que, al momento de la carga de los mismos, dichos registros no tengan observación alguna, antes de la transmisión a la web.

Tercero: Sugerir, a los servidores del área de contabilidad de la unidad ejecutora, los cuales realizan la contabilización de los registros administrativos (cuentas por cobrar), que verifiquen que los mismos estén en su cuenta contable respectiva, esto evitará que en los análisis de cuentas resulte saldo negativo.

Cuarto: Sugerir que antes de realizar la transmisión a la web, se realice la verificación tanto financiera como presupuestal en el módulo de conciliación operaciones SIAF, con el fin de evitar observaciones por parte del pliego. Además, realizar en su oportunidad la provisión / castigo de las cuentas por cobrar, para que se vea reflejado dentro del período indicado.

Quinto: Que el presente estudio, sirva como precedente para futuras estudios y/o investigaciones con respecto al SIAF y las cuentas por cobrar, las cuales permitan ampliar los conocimientos de los investigadores.

VIII. REFERENCIAS

- Apaza, B. (2022). Análisis del Control de Tesorería del SIAF-SP en la UGEL Nauta-Perú, *Revista Latinoamericana* 2(4), 135-150
<https://doi.org/10.53595/rlo.v2.i4.029>
- Arguello, A. (2020). Sistema de gestión contable financiero para la toma efectiva de las decisiones por pequeñas y medianas empresas ecuatorianas, caso de estudio. *Revista Espacios*, 41(5).
<http://www.revistaespacios.com/a20v41n05/20410501.html>
- Arrieta, C. (2019). *El Sistema Nacional de Contabilidad y el Módulo Contable del SIAF de las UGELES Pasco – 2017* [Tesis de licenciatura, Universidad Peruana los Andes]. Archivo digital.
https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/1245/T037_44952827_El%20Sistema%20Nacional%20de%20Contabilidad%20y%20el%20M%C3%B3dulo%20Contable%20del%20SIAF%20de%20las%20UGELES%20Pasco%202017.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ayala, R. (2019) *El sistema integrado de administración financiera y la calidad de la información financiera y presupuestal en la Municipalidad provincial de Padre Abad, periodo 2018* [Tesis de licenciatura, Universidad Privada de Pucallpa]. Archivo digital.
<http://repositorio.upp.edu.pe/bitstream/UPP/182/1/TESIS%20RUTHY%202.1%20PARA%20IMPRESI%C3%93N.pdf>
- Canchi, Jorge (2021). *El sistema integrado de administración financiera (SIAF) y la integración contable en la Municipalidad provincial de Hualgayoc – 2017* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Cajamarca]. Archivo digital.
<https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14074/4022/Tesis%20Jorge%20Cachi.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cavero, Hubert (2018). *Sistema integrado de administración financiera en la mejora de la integración contable de la unidad ejecutora 404 del Hospital “San Juan de Dios”, Pisco año 2018* [Tesis de Doctorado, Universidad de Alas Peruanas]. Archivo digital.
https://repositorio.uap.edu.pe/xmlui/bitstream/handle/20.500.12990/7954/Sistema%20integrado_Administraci%C3%B3n%20financiera_Mejora%20de%20la%20integraci%C3%B3n%20contable%20de%20la%20unidad%20ejecutora%20404%20del%20Hospital%20San%20Juan%20de%20Dios%20Pisco%20a%C3%B1o%202018.pdf

[graci%C3%B3n%20contable.pdf?sequence=1&isAllowed=y](#)

Cisneros, J. y Guevara, M. (2022). *La encuesta*.

<https://www.questionpro.com/es/una-encuesta.html>

Chancha, J. y Jurado, A. (2017). *El sistema integrado de administración financiera y la toma de decisiones en la oficina de contabilidad del gobierno regional de Huancavelica, periodo 2016* [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de Huancavelica]. Archivo digital.

<https://repositorio.unh.edu.pe/bitstream/handle/UNH/1239/TP%20-20UNH.%20CONT.%200074.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Chávez, B. (2021). *Sistema integrado de administración financiera y los estados financieros del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú 2020* [Tesis de Maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Archivo digital.

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/56151/Chavez_SEB-SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y

Dayan, J. (2021, 15 de julio). *Proceso y ciclo de cuentas por pagar*. FinancePal.

<https://www.financepal.com/blog/proceso-y-ciclo-de-las-cuentas-por-pagar/>

Del Prado, M. y Navarro, M. (2016). Propuesta de un modelo de Sistema Integrado de Gestión de la Información Documental para las organizaciones. *Revista General de Información y Documentación*, 26(2).

<https://revistas.ucm.es/index.php/RGID/article/view/54708>

Espinoza, E. (2019). Variables and their operationalization in educational research. *Revista Conrado*, 15(69), 171-180.

<http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v15n69/1990-8644-rc-15-69-171.pdf>

Estrada, Edwin (2022). Esquema del diseño de investigación. Researchgate.net.

https://www.researchgate.net/figure/Figura-1-Esquema-del-diseno-de-investigacion-Donde-M-Muestra-Ox-Variable-1_fig1_352601964

Gómez, E. (2020). Correlational análisis of the academic-professional formation and tax culture of marketing students and business management. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(6), 478-483.

<http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n6/2218-3620-rus-12-06-478.pdf>

Haro, V. (2020). *El sistema penitenciario en el Perú: Hacia un nuevo modelo de gestión*. 2018. [Tesis de doctorado, Universidad San Martín de Porres] Archivo digital.

https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/6593/haro_hvh.pdf

[?sequence=1&isAllowed=y](#)

- Herbas, B. y Rocha, E. (2018). Metodología científica para la realización de investigaciones de mercado e investigaciones sociales cuantitativa. *Perspectivas*, 21(42) 123-160. http://www.scielo.org.bo/pdf/rp/n42/n42_a06.pdf
- Hernández, R; Mendoza, C. (2018) Metodología de la Investigación. *Las rutas cuantitativas, cualitativas y mixtas*, 14. https://drive.google.com/file/d/1XVrBjxAaFIOY8LWsyMk8n-PzFfoF2c_/view
- Huaroc, N. (2018). *Competencias del personal administrativo en uso del SIAF y su influencia en la gestión pública, en la municipalidad provincial de pasco y municipalidad de pasco y municipalidad de Yanacancha – 2016* [Tesis de doctorado, universidad nacional Daniel Alcides Carrión] Archivo digital. http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/816/1/T026_80432801D.pdf
- Inocente, V. (2021). SIAF and friendly consultation, analysis of public policies in the framework of public management modernization. *Revista científica interdisciplinaria investigación y saberes* 11(3). http://revistasdigitales.utelvt.edu.ec/revista/index.php/investigacion_y_saberes/article/view/121
- Ley Marco de modernización de la gestión del estado (2002, 30 de enero). *Congreso de la República*. Diario Oficial El Peruano N° 216537. [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/BCE7AB2E6434B55305257B890053B271/\\$FILE/02A08.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/BCE7AB2E6434B55305257B890053B271/$FILE/02A08.pdf)
- Maylle, E. (2021). *Sistema integrado de administración financiera SIAF-RP y la integración contable en la unidad de contabilidad de la Municipalidad Distrital de Miraflores. Lima, Ejercicio 2019* [Tesis de Maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Archivo digital. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/57245/Maylle_AE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ministerio de economía y finanzas. (2017). *Manual del usuario Módulo de Programación y Formulación*. https://www.mef.gob.pe/contenidos/siaf/manuales/MU_MPF_2017_GL_08042016.pdf
- Marco, F. (2017, 18 de septiembre). *Cuentas por cobrar*. Economipedia.com <https://economipedia.com/definiciones/cuentas-a-cobrar.html>
- Martínez, E. (2018). *Sistema integrado de administración financiera y la toma de*

decisiones en el Hospital Chancay y servicios básicos de Salud – 2016 [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo] Archivo digital.

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/13303/Mart%c3%adnez_AEJ.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Maylle, E. (2019). *Sistema integrado de administración financiera SIAF-RP y la integración contable en la unidad de contabilidad de la Municipalidad Distrital de Miraflores. Lima, Ejercicio 2019* [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo] Archivo digital.]

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/57245/Maylle_AE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Mellado, A. (2019). *Modulo Contable*. <https://es.scribd.com/document/449881682/publica-modulo-contable-2019>

Ministerio de Economía y Finanzas (2019), https://www.mef.gob.pe/contenidos/siaf/manuales/MU_conciliacion_operaciones_siaf.pdf

Montalvo, K. (2015). Efectividad del Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA) en el control interno de la gestión pública. *Revista Lidera*, 14.

<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/revistalidera/article/view/23650>

Montaño, L. (2020). Crossroads and challenges for organizational studies. a reflection from institutional perspectives. *Revista UN*. 30(78).

<https://revistas.una.edu.co/index.php/innovar/article/view/90304>

Montaño, J. (2021). Investigación no experimental. *Revista Lededer*.

<https://www.lifeder.com/investigacion-no-experimental/>

Navarro, C. y Delgado, J. (2020). Sistema integrado de administración financiera municipal 2020. *Revista multidisciplinar Ciencia Latina* 4(2).

<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/146>

Nieto, D. (2014). *El sistema integrado de administración financiera (SIAF-SP) y la gestión financiera/presupuestal en el sector público en el Perú y Latinoamérica, período 2011-2013* [Tesis de doctorado, universidad San Martín de Porres]. Archivo digital.

https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/1120/nieto_m.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Novillo, E. (2016). Introducción a la investigación básica o pura. *Revista Atlante*.

<https://www.eumed.net/rev/atlante/2016/07/investigacion.html>

- Panta, O. (2017). *Provisión y castigo de cuentas incobrables*. El blog del contador. <https://elblogdelcontador.com/provision-castigo-cuentas-incobrables/>
- Pietro, M. (2019). Lineamientos para el cierre contable [presentación de diapositivas]. https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/capacitaciones/exposiciones/lineamientos_mprieto.pdf
- Pimenta, C. (2020) Avances y desafíos de la gestión financiera pública en tiempos de COVID-19. *Revista recaudando bienestar*, 3. <https://blogs.iadb.org/gestion-fiscal/es/avances-y-desafios-gestion-financiera-publica-en-tiempos-de-covid-19/>
- Pimenta, C. & Pessoa, M. (2015) Gestión financiera pública en América Latina: la clave de la eficiencia y la transparencia. *Banco Interamericano de Desarrollo*. http://fotegal.mecon.gov.ar/documentos/seminarios/2015-republica-dominicana/presentacion-libro-BID/Gestion_financiera_publica_en_America_Latina_la_clave_de_la_%20eficiencia_y_la_transparencia.pdf
- Pimienta, C. & Seco, A. (2019) Oportunidades tecnológicas y recomendaciones para la modernización de los Sistemas Integrados de Administración Financiera en América Latina y el Caribe. *Banco Interamericano de Desarrollo*. https://www.fotegal.org/documentos/biblioteca_virtual/oportunidades-tecnologicas-y-recomendaciones.pdf
- Posso, R. y Lorenzo, E. (2020) Validez y confiabilidad del instrumento determinante humano en la implementación del currículo. *Revista Educare* 24(3) 205-223. <http://www.dspace.uce.edu.ec:8080/bitstream/25000/23885/1/20%20POSSO%20VALIDEZ%20Y%20CONFIABILIDAD.pdf>
- Quiñones, A. (2020). *El sistema integrado de administración financiera y ejecución presupuestal de la unidad ejecutora 500238, Patronato del Parque Las Leyendas, Lima – 2020* [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Archivo digital. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/41017/Qui%c3%b1onez_A_A.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ramírez, A. y Calderón. E. (2020). Análisis de la Administración financiera en el Sector Público. *Revista de investigación Sigma*, 41(5) <https://journal.espe.edu.ec/ojs/index.php/Sigma/article/view/1850>

- Rus, E. (2020, 08 de diciembre) *Investigación pura*, Economipedia.
<https://economipedia.com/definiciones/investigacion-pura.html>
- Sánchez, A. (2018). *Sistema integrado de administración financiera (SIAF-SP) y la gestión presupuestal en la municipalidad del distrito de Namora – 2018* [Tesis de licenciatura, Universidad Privada del Norte]. Archivo digital.
<https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/23766/Sanchez%20Tirado%20Alejandro.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Sánchez, D. (2022). Técnicas e instrumentos de recolección de datos en investigación. *Boletín Científico De La Escuela Superior Tepeji Del Río*, 9(17), 38-39. <https://doi.org/10.29057/estr.v9i17.7928>
- Sangwook, N. (2018, 13 de junio). *Cómo desarrollar un sistema integrado de administración financiera: el caso del gobierno coreano*. BID mejorando vidas
<https://blogs.iadb.org/gestion-fiscal/es/como-desarrollar-un-sistema-integrado-de-administracion-financiera-el-caso-del-gobierno-coreano/>
- Saquiroyay, P. (2017). Capacidades de los recursos humanos en las buenas prácticas del sistema de administración financiera en la municipalidad provincial del Leoncio Prado. Región Huánuco 2016. *Red Iberoamericana de innovación y conocimiento científico*, 43(3).
https://redib.org/Record/oai_articulo2355023-capacidades-de-los-recursos-humanos-2016
- Sosa, D. (2018). *El sistema integrado de administración financiera (SIAF–SP) y los estados financieros de la Unidad Ejecutora N° 024 del Ministerio de Educación, Lima 2016* [Tesis de Maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Archivo digital.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/12595/Sosa_AD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Tello, J. (2018). *Desarrollo del módulo de conciliación de operaciones SIAF como parte del proceso contable para la dirección general de contaduría pública del Ministerio de Economía y Finanzas* [Tesis de licenciatura, Universidad San Martín de Porres]. Archivo digital. <https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/2850933>
- Tuncar, K. (2019). *El SIAF, módulo administrativo y su incidencia en el gasto público de la Municipalidad provincial de Pasco – año 2017* [Tesis de Licenciatura, Universidad de Huánuco]. Archivo digital.
<http://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1794/TUNCAR%20SER>

[NA%2C%20Kely%20Mariela.pdf?sequence=1&isAllowed=y](#)

Ugalde, N., y Ballastre, F. (2013). Investigación cuantitativa y cualitativa: buscando las ventajas y diferencias de la metodología de investigación. *Ciencias Económicas*, 31(2) 179-187.

<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/economicas/article/view/12730/11978>

Uña, G., Allen, R. & Botton, N. (2019) Cómo diseñar un Sistema de Información de Administración Financiera Un Enfoque Modular. *Fondo Monetario Internacional*.

<https://www.imf.org/~media/Files/Publications/HowToNotes/Spanish/HowToNote1903s.ashx>

Vasquez, J. (2019). *Sistema integrado de administración financiera SIAF y la gestión presupuestaria en la municipalidad de Lambayeque – 2019* [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Archivo digital.

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/75631/V%c3%a1squez_DJJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Veiga, N., Otero, R. y Torres, J. (2020) Reflexiones sobre el uso de la estadística inferencial en investigación didáctica. *InterCambios. Dilemas y transiciones de la Educación*, 7(2).

<http://www.scielo.edu.uy/pdf/ic/v7n2/2301-0126-ic-7-02-94.pdf>

Ventura, J. (2017). Population or sample? A necessary difference. *Revista cubana de salud pública*, 43(3) 648-649. <http://scielo.sld.cu/pdf/rcsp/v43n4/spu14417.pdf>

Villalba, R. (2019). *Análisis de las estrategias de desarrollo e implementación de los Sistemas Integrados de Administración Financiera SIAF-SP en Latinoamérica* [Tesis de grado, Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann]. Archivo digital.

https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UNJB_b7bc97a44630dc4595351c5ddc3e2e6f

ANEXO

MATRIZ DE CONSISTENCIA**TÍTULO:** Sistema integrado de administración financiera y las cuentas por cobrar del área de contabilidad en una unidad ejecutora – Lima 2022**AUTOR:** VILLANUEVA CHECCLO FLOR ANGELA

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES / CATEGORIAS Y SUBCATEGORÍAS	
<p>Problema principal: ¿Cuál es la relación del Sistema Integrado de Administración Financiera y las cuentas por cobrar del área de contabilidad en una unidad ejecutora – Lima 2022?</p> <p>Problemas secundarios: ¿Cuál es la relación del módulo administrativo y las cuentas por cobrar?</p> <p>¿Cuál es la relación del módulo contable y las cuentas por cobrar diversas?</p> <p>¿Cuál es la relación del módulo de conciliación de operaciones SIAF y la provisión / castigo?</p>	<p>Objetivo general: Determinar la relación del Sistema Integrado de Administración Financiera y las cuentas por cobrar del área de contabilidad en una unidad ejecutora – Lima 2022</p> <p>Objetivos específicos: Determinar la relación del módulo administrativo y las cuentas por cobrar.</p> <p>Determinar la relación del módulo contable y las cuentas por cobrar diversas.</p> <p>Determinar la relación del módulo de conciliación de operaciones SIAF y la provisión / castigo.</p>	<p>Hipótesis general: El Sistema Integrado de Administración Financiera se relaciona con las cuentas por cobrar del área de contabilidad en una unidad ejecutora – Lima 2022</p>	<p>Variable 1: Sistema Integrado de Administración Financiera</p> <p>Variabes 2: Cuentas por cobrar</p>	
		<p>Hipótesis específicas:</p> <p>(HE1) Existe relación del módulo administrativo y las cuentas por cobrar.</p>	<p>Dimensiones</p> <p>V1D1: Módulo administrativo (Ejecución de ingreso/gasto)</p> <p>V1D2: Módulo contable</p> <p>V1D3: Módulo de conciliación de operaciones SIAF</p>	<p>Indicadores</p> <p>Fase determinado / fase recaudado Fase compromiso / fase devengado Fase girado / pagado</p> <p>Contabilización Notas contables Integración contable</p> <p>Procesos: generar solicitud Procesos: conciliar Transmisión a la web</p>
		<p>(HE2) Existe relación en el módulo contable y las cuentas por cobrar diversas.</p>	<p>V2D1: Cuentas por cobrar</p> <p>V2D2: Cuentas por cobrar diversas</p>	<p>Venta de bienes / servicios Derecho y tasas administrativas Rentas de la propiedad</p> <p>Facturas por cobrar Depósitos entregados en garantía Sanciones / multas</p>
		<p>(HE3) Existe relación en el módulo de conciliación de operaciones SIAF y la provisión / castigo.</p>	<p>V2D3: Provisión / castigo</p>	<p>Dudosa recuperación Diversas de dudosa recuperación Directo e indirecto</p>

MATRIZ OPERACIONAL

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Variables e indicadores				
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Rangos
Sistema Integrado de Administración Financiera	El SIAF es un sistema de ingreso y gasto, por medio de este sistema las unidades ejecutoras presentarán su información de forma correcta, con el propósito de centralizar la parte financiera y contable de las entidades del estado. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2021)	Formado por 3 dimensiones: Módulo administrativo, contable y conciliación de operaciones SIAF. Mediante estos módulos, se da a conocer cómo se origina una cuenta por cobrar. El mismo que fue medido mediante un cuestionario, por medio de la escala ordinal de Likert.	Módulo administrativo	Fase Determinado / Fase Recaudado. Fase Compromiso / Fase Devengado. Fase Girado / pagado	1,2,3,4,5, 6,7	Escala Ordinal de Likert: 1 (Totalmente disconforme) 2 (Disconforme) 3 (Ninguno) 4 (Conforme) 5 (Totalmente conforme)	Ineficiente (20-47) Bueno (48-75) Eficiente (76-100)
			Módulo contable	Contabilización. Notas contables. Integración contable.	8,9,10,11, 12,13,14		
			Módulo de conciliación de operaciones SIAF	Procesos: Generar solicitud. Procesos: conciliar. Transmisión a la web.	15,16,17, 18,19,20		
Cuentas por cobrar	El Plan Contable, menciona que las cuentas deben estar reconocidas al valor que se originó la transacción, con el propósito de que se encuentren en su cuenta contable respectiva. (Plan contable gubernamental, 2018)	Formado por 3 dimensiones: Cuentas por cobrar, cuentas por cobrar diversas y Provisión / castigo. Las cuales permiten conocer las formas en que ésta se ha originado, incluso cuando se requiere que se realice el castigo o quiebre contable. El mismo que será medido mediante un cuestionario, por medio de la escala ordinal de Likert.	Cuentas por cobrar	Venta de bienes / servicios. Derecho y tasas administrativas. Rentas de la Propiedad.	1,2,3,4,5, 6,7	Escala Ordinal de Likert: 1 (Totalmente disconforme) 2 (Disconforme) 3 (Ninguno) 4 (Conforme) 5 (Totalmente conforme)	Ineficiente (20-47) Bueno (48-75) Eficiente (76-100)
			Cuentas por cobrar diversas	Facturas por cobrar. Depósitos entregados en garantía. Sanciones / multas.	8,9,10,11, 12,13,14		
			Provisión / castigo	Cuentas de dudosa recuperación. Cuentas diversas de dudosa recuperación. Directo e indirecto	15,16,17, 18,19,20		

DOCUMENTOS PARA VALIDAR LOS INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Variable: Sistema Integrado de Administración Financiera

Dimensiones	indicadores	ítems	Niveles o rangos
Módulo administrativo	1.-Fase Determinado /Fase Recaudado 2.-Fase Compromiso /Fase Devengado 3.-Fase Girado / pagado	1,2,3,4,5,6,7	INEFICIENTE = 20 - 47 REGULAR = 48 - 75 EFICIENTE = 76 - 100
Módulo contable	1.-Contabilización 2.-Notas contables 3. Integración contable	8,9,10,11,12,13,14	INEFICIENTE = 20 - 47 REGULAR = 48 - 75 EFICIENTE = 76 - 100
Módulo de conciliación de operaciones SIAF	1.-Procesos: Generar solicitud 2.-Procesos: conciliar 3. Transmisión a la web.	15,16,17,18,19,20	INEFICIENTE = 20 - 47 REGULAR = 48 - 75 EFICIENTE = 76 - 100

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE VARIABLE SIAF

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSION 1								
1	Considera usted que se registra correctamente según el clasificador presupuestales.	X						
2	Considera usted que los ingresos de las unidades, son registrados oportunamente en el mes de ejecución.	X						
3	Considera usted que se verifica que el expediente SIAF, tenga saldo para recaudar.	X						
4	Considera usted que se registra el importe exacto de un determinado expediente o proceso.	X						
5	Considera usted que el comprobante de pago se registra correctamente, dentro del mes.	X						
6	Considera usted que se gira previa verificación del expediente, por el área de contabilidad.	X						
7	Considera usted que el uso del SIAF, minimiza el tiempo para determinar los ingresos del mes.	X						
DIMENSION 2								
8	Considera usted que se contabiliza los ingresos / gastos, en la cuenta indicada.	X						
9	Considera usted que se registra las notas de contabilidad dentro del mes de ejecución.	X						
10	Considera usted que las notas de contabilidad son visadas por el responsable, de dicha función.	X						
11	Considera usted que se registra las notas de contabilidad dentro del mes de ejecución.	X						

12	Considera usted que las notas de contabilidad son visadas por el responsable, de dicha función.	X						
13	Considera usted que cuando el SIAF no opera de forma adecuada, retrasa la presentación de los informes.	X						
14	Considera usted que todos los servidores públicos del área de contabilidad, conocen todos los módulos del SIAF.	X						
DIMENSIÓN 3		SI	No	SI	No	SI	No	
15	Considera usted que el Balance de comprobación es verificado, antes de la transmisión al SIAF WEB.	X						
16	Considera usted que el módulo Conciliación operaciones SIAF, muestra discrepancias entre el SIAF CLIENTE y SIAF WEB.	X						
17	Considera usted que este módulo, se valida de correctamente todos los registros contabilizados	X						
18	Considera usted que este módulo es importante para determinar diferencias	X						
19	Considera usted que este módulo valida de forma correcta la parte presupuestal del SIAF.	X						
20	Considera usted que el tiempo de transmisión de la información a la web es el correcto.	X						

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Mg: Nestor Enrique Orellana Hoyos DNI: 06780995

Especialidad del validador: Gestión Pública

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar el componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

05 de Mayo del 2022



Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE SIAF

N°	DIMENSIONES / Ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		SI	No	SI	No	SI	No	
DIMENSIÓN 1								
1	Considera usted que se registra correctamente según el clasificador presupuestales.	X						
2	Considera usted que los ingresos de las unidades, son registrados oportunamente en el mes de ejecución.	X						
3	Considera usted que se verifica que el expediente SIAF, tenga saldo para recaudar.	X						
4	Considera usted que se registra el importe exacto de un determinado expediente o proceso.	X						
5	Considera usted que el comprobante de pago se registra correctamente, dentro del mes.	X						
6	Considera usted que se gira previa verificación del expediente, por el área de contabilidad.	X						
7	Considera usted que el uso del SIAF, minimiza el tiempo para determinar los ingresos del mes.	X						
DIMENSIÓN 2								
8	Considera usted que se contabiliza los ingresos / gastos, en la cuenta indicada.	X						
9	Considera usted que se registra las notas de contabilidad dentro del mes de ejecución.	X						
10	Considera usted que las notas de contabilidad son visadas por el responsable, de dicha función.	X						
11	Considera usted que se registra las notas de contabilidad dentro del mes de ejecución.	X						

12	Considera usted que las notas de contabilidad son visadas por el responsable, de dicha función.	X						
13	Considera usted que cuando el SIAF no opera de forma adecuada, retrasa la presentación de los informes.	X						
14	Considera usted que todos los servidores públicos del área de contabilidad, conocen todos los módulos del SIAF.	X						
DIMENSIÓN 3								
15	Considera usted que el Balance de comprobación es verificado, antes de la transmisión al SIAF WEB.	X						
16	Considera usted que el módulo Conciliación operaciones SIAF, muestra discrepancias entre el SIAF CLIENTE y SIAF WEB.	X						
17	Considera usted que este módulo, se valida de correctamente todos los registros contabilizados	X						
18	Considera usted que este módulo es importante para determinar diferencias	X						
19	Considera usted que este módulo valida de forma correcta la parte presupuestal del SIAF.	X						
20	Considera usted que el tiempo de transmisión de la información a la web es el correcto.	X						

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: Aplicable No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Arroyo Saavedra Alun DNI: 40396824

Especialidad del validador: Administrador
 de del 2022

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE SIAF

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1								
1	Considera usted que se registra correctamente según el clasificador presupuestales.	X						
2	Considera usted que los ingresos de las unidades, son registrados oportunamente en el mes de ejecución.	X						
3	Considera usted que se verifica que el expediente SIAF, tenga saldo para recaudar.	X						
4	Considera usted que se registra el importe exacto de un determinado expediente o proceso.	X						
5	Considera usted que el comprobante de pago se registra correctamente, dentro del mes.	X						
6	Considera usted que se gira previa verificación del expediente, por el área de contabilidad.	X						
7	Considera usted que el uso del SIAF, minimiza el tiempo para determinar los ingresos del mes.	X						
DIMENSIÓN 2								
8	Considera usted que se contabiliza los ingresos / gastos, en la cuenta indicada.	X						
9	Considera usted que se registra las notas de contabilidad dentro del mes de ejecución.	X						
10	Considera usted que las notas de contabilidad son visadas por el responsable, de dicha función.	X						
11	Considera usted que se registra las notas de contabilidad dentro del mes de ejecución.	X						
12	Considera usted que las notas de contabilidad son visadas por el responsable, de dicha función.	X						
13	Considera usted que cuando el SIAF no opera de forma adecuada, retrasa la presentación de los informes.	X						

		SI	No	SI	No	SI	No
14	Considera usted que todos los servidores públicos del área de contabilidad, conocen todos los módulos del SIAF.						
DIMENSIÓN 3							
15	Considera usted que el Balance de comprobación es verificado, antes de la transmisión al SIAF WEB.						
16	Considera usted que el módulo Conciliación operaciones SIAF, muestra discrepancias entre el SIAF CLIENTE y SIAF WEB.						
17	Considera usted que este módulo, se valida de correctamente todos los registros contabilizados.						
18	Considera usted que este módulo es importante para determinar diferencias.						
19	Considera usted que este módulo valida de forma correcta la parte presupuestal del SIAF.						
20	Considera usted que el tiempo de transmisión de la información a la web es el correcto.						

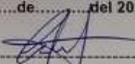
Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Carla Isabel Vega Rolles DNI: 72782944

Especialidad del validador: Magister en Gestión Pública de del 20.....

**Pertinencia:* El ítem corresponde al concepto técnico formulado.
**Relevancia:* El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
**Claridad:* Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.


 Firma del Experto Informante.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Variable: Cuentas por Cobrar del área de contabilidad en una unidad ejecutora.

Dimensiones	indicadores	Ítems	Niveles o rangos
Cuentas por cobrar	1.-Venta de bienes / servicios 2.-Derecho y tasas administrativas 3.-Rentas de la Propiedad	1,2,3,4,5,6,7	INEFICIENTE = 20 - 47 REGULAR = 48 - 75 EFICIENTE = 76 - 100
Cuentas por cobrar diversas	1.-Facturas por cobrar 2.-Depósitos entregados en garantía 3.-Sanciones / multas	8,9,10,11,12,13,14	INEFICIENTE = 20 - 47 REGULAR = 48 - 75 EFICIENTE = 76 - 100
Provisión / castigo	1.-Cuentas de dudosa recuperación 2.-Cuentas diversas de dudosa recuperación. 3. directo e indirecto	15,16,17,18,19,20	INEFICIENTE = 20 - 47 REGULAR = 48 - 75 EFICIENTE = 76 - 100

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE CUENTAS POR COBRAR.....

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSION 1								
1	Considera usted que el registro de la cuenta de bienes / servicios verificados, para saber si corresponde a la cuenta exacta.	X						
2	Considera usted que se verifica que el saldo de la cuenta contable corresponda al saldo de balance.	X						
3	Considera usted que los saldos de la cuenta están conciliados entre U.E y unidad operativa.	X						
4	Considera usted que se analiza que no exista doble recaudación, en un solo registro.	X						
5	Considera usted que la cuenta rentas de la propiedad debe tener una garantía.	X						
6	Considera usted que se debe hacer conciliación de todas las cuentas contables, de forma mensual.	X						
7	Considera usted que el importe a contabilizar de la cuenta derechos y tasas administrativas, debe estar considerada en la tabla de costos de la entidad.	X						
DIMENSION 2								
8	Considera usted que los importes registrados están acordes a lo establecido.	X						
9	Considera usted que, se verifica que dichos depósitos, estén acorde con la cuenta de garantías.	X						
10	Considera usted que, los comprobantes corresponden a notas de débito.	X						
11	Considera usted que, las cuentas contables corresponden a las partidas presupuestarias indicadas.	X						
12	Considera usted que, se realiza un análisis previo de las cuentas contabilizadas en forma mensual.	X						

13	Considera usted que, las sanciones y multas están registradas con el comprobante de pago adecuado.	X						
14	Considera usted que, se debe realizar un cruce de cuentas contables antes de emitir los análisis de cuentas respectivos.	X						
DIMENSIÓN 3		Si	No	Si	No	Si	No	
15	Considera usted que los importes, son provisionados con la autorización del contador de la unidad.	X						
16	Considera usted que el castigo indirecto, debe tener en forma obligatoria, el informe del representante de la Procuraduría.	X						
17	Considera usted que el castigo de las cuentas, cumple con los informes legales y técnicos.	X						
18	Considera usted que la reclasificación de las cuentas contables es provisionada, en el plazo establecido.	X						
19	Considera usted que, en la determinación del castigo de cuentas, se verifica que esté acorde a la UIT del año de ejecución.	X						
20	Considera usted que la cuenta a castigar, tiene el pronunciamiento del asesor legal.	X						

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Mg: Nestor Enrique Orellana Hoyos DNI: 06780995

Especialidad del validador: Gestión Pública

- ¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²Relevancia: El ítem es apropiado para representar el componente o dimensión específica del constructo
- ³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

05 de Mayo del 2022



 Firma del Experto Informante.

GRADUADO	GRADO O TITULO	INSTITUCION
ORELLANA HOYOS, NESTOR ENRIQUE DNI 06780995	BACHILLER EN CIENCIAS FINANCIERAS Y CONTABLES Fecha de diploma: 04/10/1994 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES PERU
ORELLANA HOYOS, NESTOR ENRIQUE DNI 06780995	CONTADOR PUBLICO Fecha de diploma: 20/12/1995 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES PERU
ORELLANA HOYOS, NÉSTOR ENRIQUE DNI 06780995	MAESTRO EN AUDITORÍA INTEGRAL Fecha de diploma: 22/09/15 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 21/09/2012 Fecha egreso: 10/02/2013	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL PERU
ORELLANA HOYOS, NESTOR ENRIQUE DNI 06780995	MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA Fecha de diploma: 17/01/22 Modalidad de estudios: SEMI PRESENCIAL Fecha matrícula: 10/01/2015 Fecha egreso: 08/08/2021	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C. PERU

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE Cuentas y Cobros

Nº	DIMENSIONES / Items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
1	Considera usted que el registro de la cuenta de vienes / servicios verificados, para saber si corresponde a la cuenta exacta.	X						
2	Considera usted que se verifica que el saldo de la cuenta contable corresponda al saldo de balance.	X						
3	Considera usted que los saldos de la cuenta están conciliados entre U.E y unidad operativa.	X						
4	Considera usted que se analiza que no exista doble recaudación, en un solo registro.	X						
5	Considera usted que la cuenta rentas de la propiedad debe tener una garantía.	X						
6	Considera usted que se debe hacer conciliación de todas las cuentas contables, de forma mensual.	X						
7	Considera usted que el importe a contabilizar de la cuenta derechos y tasas administrativas, debe estar considerada en la tabla de costos de la entidad.	X						
DIMENSIÓN 2		Si	No	Si	No	Si	No	
8	Considera usted que los importes registrados están acordes a lo establecido.	X						
9	Considera usted que, se verifica que dichos depósitos, estén acorde con la cuenta de garantías.	X						
10	Considera usted que, los comprobantes corresponden a notas de débito.	X						
11	Considera usted que, las cuentas contables corresponden a las partidas presupuestarias indicadas.	X						
12	Considera usted que, se realiza un análisis previo de las cuentas contabilizadas en forma mensual.	X						

13	Considera usted que, las sanciones y multas están registradas con el comprobante de pago adecuado.	X						
14	Considera usted que, se debe realizar un cruce de cuentas contables antes de emitir los análisis de cuentas respectivos.	X						
DIMENSIÓN 3								
		SI	No	SI	No	SI	No	
15	Considera usted que los importes, son provisionados con la autorización del contador de la unidad.	X						
16	Considera usted que el castigo indirecto, debe tener en forma obligatoria, el informe del representante de la Procuraduría.	X						
17	Considera usted que el castigo de las cuentas, cumple con los informes legales y técnicos.	X						
18	Considera usted que la reclasificación de las cuentas contables es provisionada, en el plazo establecido.	X						
19	Considera usted que, en la determinación del castigo de cuentas, se verifica que esté acorde a la UIT del año de ejecución.	X						
20	Considera usted que la cuenta a castigar, tiene el pronunciamiento del asesor legal.	X						

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador. Dr. (Mg.) Araya Saavedra, Alen DNI: 40396321

Especialidad del validador: Administrador

17 de 5 del 2022



Firma del Experto Informante.

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

GRADUADO	GRADO O TÍTULO	INSTITUCIÓN
ARROYO SAAVEDRA, ALAN DNI 40396827	BACHILLER EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Fecha de diploma: 02/06/03 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 24/03/1997 Fecha egreso: 04/03/2003	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO <i>PERU</i>
ARROYO SAAVEDRA, ALAN DNI 40396827	TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN Fecha de diploma: 29/03/04 Modalidad de estudios: PRESENCIAL	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO <i>PERU</i>
ARROYO SAAVEDRA, ALAN DNI 40396827	MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA Fecha de diploma: 10/11/21 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 06/04/2020 Fecha egreso: 08/08/2021	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C. <i>PERU</i>

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE CUENTAS POR COBRAR

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSION 1								
1	Considera usted que el registro de la cuenta de vienes / servicios verificados, para saber si corresponde a la cuenta exacta.	X						
2	Considera usted que se verifica que el saldo de la cuenta contable corresponda al saldo de balance.	X						
3	Considera usted que los saldos de la cuenta están conciliados entre U.E y unidad operativa.	X						
4	Considera usted que se analiza que no exista doble recaudación, en un solo registro.	X						
5	Considera usted que la cuenta rentas de la propiedad debe tener una garantía.	X						
6	Considera usted que se debe hacer conciliación de todas las cuentas contables, de forma mensual.	X						
7	Considera usted que el importe a contabilizar de la cuenta derechos y tasas administrativas, debe estar considerada en la tabla de costos de la entidad.	X						
DIMENSION 2								
8	Considera usted que los importes registrados están acordes a lo establecido.	X						
9	Considera usted que, se verifica que dichos depósitos, estén acorde con la cuenta de garantías.	X						
10	Considera usted que, los comprobantes corresponden a notas de débito.	X						
11	Considera usted que, las cuentas contables corresponden a las partidas presupuestarias indicadas.	X						
12	Considera usted que, se realiza un análisis previo de las cuentas contabilizadas en forma mensual.	X						
13	Considera usted que, las sanciones y multas están registradas con el	X						

	el comprobante de pago adecuado.								
14	Considera usted que, se debe realizar un cruce de cuentas contables antes de emitir los análisis de cuentas respectivos.	SI	No	SI	No	SI	No		
DIMENSIÓN 3									
15	Considera usted que los importes, son provisionados con la autorización del contador de la unidad.								
16	Considera usted que el castigo indirecto, debe tener en forma obligatoria, el informe del representante de la Procuraduría.								
17	Considera usted que el castigo de las cuentas, cumple con los informes legales y técnicos.								
18	Considera usted que la reclasificación de las cuentas contables es provisionada, en el plazo establecido.								
19	Considera usted que, en la determinación del castigo de cuentas, se verifica que esté acorde a la UIT del año de ejecución.								
20	Considera usted que la cuenta a castigar, tiene el pronunciamiento del asesor legal.								

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X]

No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr. Mg:

Carla Isabel Vega Robles

DNI:

72782944

Especialidad del validador:

Magister en Gestión Pública

.....de.....del 20.....

Pertinencia: El ítem corresponde al concepto técnico formulado.
Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Firma del Experto Informante.